



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
30-04-2025
11:00 HORAS

Siendo las 12:49 horas del día miércoles 30 de abril de 2025, en el Auditorio de Usos Múltiples de la Municipalidad de La Molina, se reunieron el Señor Alcalde ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCIA, y los regidores Milagritos Esther Quintana Mogollón, Oscar Fausto Fernández Cáceres, Percy Antonio Palomino Marín, Ralph Sánchez Yaringaño, Dolly Fabiola Vásquez Angulo, Francisca Fausta Navarro Huamani, Carlos Javier Talavera Álvarez y María Perla Espinosa Aquino, a efectos de llevarse a cabo la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde manifestó que, el regidor Puga anuncio que se retiraba, igual que la regidora Larissa. Pase lista señor Secretario.

El Secretario de Concejo manifestó que, con la anuencia del señor Alcalde, se va a pasar la asistencia para establecer el quórum reglamentario.

Verificado el quórum reglamentario, se cuenta con la participación de los señores regidores Milagritos Esther Quintana Mogollón, Oscar Fausto Fernández Cáceres, Percy Antonio Palomino Marín, Ralph Sánchez Yaringaño, Dolly Fabiola Vásquez Angulo, Francisca Fausta Navarro Huamani, Carlos Javier Talavera Álvarez y María Perla Espinosa Aquino.

El Secretario General informó que el regidor Francis Marcelo Sacha Rodríguez ha comunicado que ha tenido que retirarse, el regidor no va poder estar en la sesión.

También, la regidora Larissa Antonella Taurer Moray se ha retirado y ha comunicado que no va a poder asistir a la presente sesión.

También, de igual manera, el regidor Álvaro Ricardo Puga Sánchez no va poder asistir a la presente sesión.

El Señor Alcalde manifestó que, que pasamos a la estación agenda, sírvase dar cuenta del primer y único punto de agenda.

AGENDA:

El Secretario de Concejo expresó que, el único punto que tenemos es:

1.- ATENCIÓN DEL PEDIDO DE SESION EXTRAORDINARIA FORMULADA POR CUATRO REGIDORES, PARA TRATAR COMO ASUNTO "INFORME SOBRE CIERRE DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR CIAM – FECHA DE APERTURA".

En este caso, como antecedentes se tiene la carta presentada por cuatro regidores ingresada el 07 de marzo del 2025. Se tiene los pronunciamientos siguientes:

El Memorando N° 0019-2025-MDLM-GDRT, de la Gerencia de Deportes, Recreación y Turismo, el Memorando N° 0618-2025-MDLM-GM de la Gerencia Municipal en la que remite información ha pedido de los regidores solicitantes sobre el CIAM.

Se ha alcanzado a todos los regidores las cartas presentadas por los regidores solicitantes de la sesión.

Para fines del presente, se va a realizar la exposición a través de la Gerente de Deportes, Recreación y Turismo (DT). La señora Karina Wong.

El señor Alcalde cedió el uso de la palabra a la Gerente de Deportes, Recreación y Turismo (DT)

La Gerente de Deportes, Recreación y Turismo (DT) manifestó que, me permito hacer uso de la palabra para poder informar de manera clara y transparente sobre la intervención del local donde se brinda los servicios de los Adultos Mayores en el distrito de La Molina. Estos trabajos no responden a una suspensión de actividades, ni a un desinterés para esta población. Todo lo contrario, para nosotros es parte de un proceso de mejora y acondicionamiento de los ambientes, accesos y espacios que utilizan nuestros adultos mayores, con el objetivo de que cuenten con servicios dignos, inclusivos y de calidad, como ellos se lo merecen.

Se está trabajando en la implementación de accesos más seguros, mejora de servicios higiénicos, ventilación y señaléticas y otros aspectos que forman parte del plan integral de adecuación, en cumplimiento de lo dispuesto con la Ley N° 30490, Ley de la persona del adulto mayor, que en su artículo 18° establece que la obligación de los gobiernos locales es promover los espacios adecuados, para la participación activa de los adultos mayores. Frente a algunas versiones malintencionadas que han circulado en los últimos días, rechazamos tajantemente dicha información falsa. Estas afirmaciones generan una desinformación en la comunidad. Por el contrario, nuestra prioridad es y seguirá siendo brindar a nuestros adultos mayores, un entorno más amigable, funcional y adaptado a sus necesidades físicas, emocionales y sociales, en el marco de los principios de dignidad, respeto e inclusión. Es importante destacar que durante este periodo de mejoras, los talleres y los servicios no se han suspendido, por el contrario, se están desarrollando de manera descentralizada en distintos puntos del distrito, acercando los servicios municipales a todos los





adultos mayores del distrito de La Molina. Tras esta breve exposición, cedo la palabra a la ingeniería Ana del Carmen Mendoza Chirichigno, quien brindará los detalles técnicos del proceso de la remodelación de la infraestructura del local del adulto mayor y posteriormente el señor Juan Diego Araú Martínez, hará uso de la palabra para los aspectos técnicos y legales. Gracias señor Alcalde, con su permiso.

El señor Alcalde agradeció la intervención y cedió el uso de la palabra a la Ingeniería Ana Mendoza Chirichigno.

La Gerente de Participación Vecinal manifestó que, voy a ser una exposición referente a básicamente los actuados en el CIAM, lo que venimos trabajando a través de todas las áreas. Video, por favor. Qué pena que no se escuche el audio. Queríamos hacer mención a lo ocurrido el viernes 21 de febrero en Trujillo, donde todo el país se vistió de luto, siguiente. Parece que hay un, siguiente por favor. La verdad que es un poco fuerte el video, pero es a veces así como entendemos. Ahí está perdón.

Se pasa a visualizar el video.

A raíz de este evento y además a solicitud de muchos pedidos de vecinos, que solicitaban arreglos un poco más estructurados en cuanto al íntegro del CIAM, desde el inicio de gestión hemos venido haciendo mantenimientos que se podían hacer sin cerrar instalaciones. El hecho es que, a raíz de este evento, el 28 de febrero, después de las inspecciones que se hicieron, no solamente a las áreas municipales, sino a todo el comercio de la municipalidad, colegios, centros comerciales, el área correspondiente tomó acciones de cierre de muchos locales. Siguiente.

Voy a empezar de mayor a menor para que puedan, un poquito, enterarse de todos los pormenores. Si bien es cierto, cuando empezamos la gestión y ya todos lo saben, lo primero que tuvimos que hacer es organizar y dar la prioridad de todas las inversiones que se tenían que realizar. No obstante, locales con afluencia al público que requieren un proyecto de inversión, pues resultan importantes, pero a su vez el tema de infraestructura y de proyectos, que incluso recibimos como herencia, ya estaban encaminados. En esta foto, y empezando por la parte donde los adultos mayores toman sus clases y demás público, vemos que el techo que existe en estos momentos tiene, siguiente por favor, tiene pandeado algunos lados, solamente lo estamos hablando de una manera para que todos nos puedan entender. Después de los informes que ha hecho Riesgos y Desastres, el área de Obras Públicas, Servicios Generales y otros, empezamos a hacer mantenimiento primero visibles. En cuanto al resultado del diagnóstico de este techo, vemos que presenta pandeo deflexión vertical, que significa pandeo de la estructura, de aproximadamente 4.6 centímetros en ambos lados. Siguiente por favor.

Asimismo, encontramos fallas en soldaduras, uniones, que incluso se han hecho en paralelo, cuando las soldaduras deben estar en diferentes puntos, para evitar de esta manera que pueda haber un posible desplomo por el deterioro. Siguiente. Asimismo, podemos observar en las fotos, que están a la vista de todos, porque eso está muy cerca a la avenida Del Corregidor, que las luminarias se encontraron suspendidas con cables oxidados, en algunos casos, varillas desprendidas desoldadas, como se pueden ver en la foto. Siguiente, por favor.

Elementos deteriorados por el óxido, por ejemplo, la estructura nueva de la parte del CIAM, ya presentaba en los techos que se colocaron, este tipo de deterioro en óxido, qué quiere decir, que al momento de haberla colocado, de repente, los productos de protección del acero no fueron los necesarios y/o entendemos que, por el tema de la pandemia, estos tres años que estuvieron cerradas diferentes instalaciones, pues evidenciaron un deterioro mayor. Siguiente por favor.

En cuanto a todo lo que tiene que ver con instalaciones eléctricas sanitarias, podemos mostrar que hemos encontrado conexiones en mal estado, cortocircuitos que no permitían que determinadas áreas se puedan iluminar, se ha tenido que ver cableados que incluso estaban en la parte baja del área verde, pudiendo haber generado algún daño que no quisiéramos lamentar. Siguiente por favor.

Las veredas se encontraban en un estado calamitoso, sobre todo teniendo en cuenta las personas que transitan por estas zonas. Siguiente por favor. Ahí pueden ver también veredas, pérdida de bloquetas y sobre todo más allá del deterioro, la preocupación fueron los desniveles, producidos por los árboles y por las raíces. Siguiente.

Aquí vemos columnas de maderas del pasadizo, en las que se puede evidenciar huecos en la madera. Ahora, me voy a detener para explicarles un poquito, a qué se debe y el por qué de repente, tenemos tantas críticas, demoras, preguntas que no se pueden contestar, porque en todo momento después del accidente, la intención fue hacer una revisión exhaustiva y soluciones rápidas, porque la directiva de nuestro Alcalde era, lo abren en diez días. Pero, al empezar a trabajar, pusimos cuadrillas de día y de tarde, por ejemplo, encontramos vicios ocultos que no se podían determinar de manera rápida, ya que tampoco obran planos, que nos puedan ayudar y porque tampoco nunca este local había tenido el certificado del ITSE, que es un Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificación, que normalmente tiene la vigencia de dos años. Entonces, al no haberlo tenido anteriormente, era imposible también la renovación. Entonces, cuando empezamos a trabajar lo que antes les explico, y, por ejemplo, a la hora de hacer resanes cercanos o retirar el bloque de las columnas y encontramos esto, pues, inmediatamente viene otro tipo de trabajo, que es el fortalecer la madera, aislarla, hacerle placas de metal y de ahí volver a continuar encofrando. Esto también abre a nosotros inmediatamente preocupación de ver cómo están las partes de arriba, hacer el mantenimiento y todo lo que refiera a la seguridad de las pérgolas, siguiente por favor. Ahí está clarísimo, pueden el deterioro y la gravedad de que eso se ha podido también desplomar. Continúen, por favor.

Con respecto a las bancas, por ejemplo, estas, ustedes pueden ver, todos deben tener fotos, las bancas estaban colocadas de esta manera, en el lado de acá, hay una varilla, que era lo único que soportaba en la parte húmeda del grass, es decir, si una persona o dos, con un poquito de sobrepeso o se echaba o algo así, se caía. Sólo con la mano hemos sacado todas las bancas. Adelante, por favor.

En cuanto al tema de todo lo que es infraestructura en las pérgolas, coberturas descuadradas, instalaciones deterioradas, vidrios rajados, continúe por favor, bisagras, marcos rotos, cables sueltos, incluso se han tenido que desmontar las puertas, como todos los que lo han usado saben, no se podía cerrar, se ha tenido que nivelar el piso,



desmontar todos los vidrios, para poderlos volver a armar, porque cualquier golpe podría hacer que esto reviente, Continúe. Incluso en el caso de esta foto, siguiente, podemos ver que hemos tenido que sacar todo el piso, en algunas áreas han tenido protuberancias que impedían que puedan estar haciendo ejercicios o ponía en peligro, digamos, la estabilidad de las personas.

En cuanto a lo que son baños, todos los baños estaban deteriorados, incompletos, en un estado no apto para el vecino molinense, módulos destruidos. Siguiente. El estado de las pérgolas, policarbonatos salidos, hemos hecho trabajos de fumigación, de cambio de todas estas estructuras que estaban, en varios casos, desactivadas. Siguiente.

Estas son ya partes menores, que corresponden a todo lo que es la apariencia, bueno la pintura ha humedecido paredes, se ha hecho pintura general, siguiente, cambio de interruptores. Aquí tenemos fotos del personal trabajando de noche, hemos trabajado de mañana, de tarde, de noche, para poder hacer un trabajo acelerado, porque el objetivo, lo voy a repetir tres veces en esta reunión, es obtener el ITSE, que es el certificado que le da la garantía a todos, Dios quiera, frente a un siniestro que esperemos que nunca ocurra. Siguiente.

Los trabajos que se han hecho han contemplado rampas, mejoras de tramos importantes de vereda, sardineles, zonas de paredes humedecidas. Siguiente. Este es el salón que les comentaba enantes, que se ha tenido que sacar, miren las raíces, la protuberancia que tenían ahí era por ello, Siguiente por favor.

Se ha cambiado todo el piso en este caso. Siguiente. Hemos querido hacerlo un poquito lúdico, para que ustedes puedan ver la envergadura de todos los daños. El personal que ha venido trabajando es un personal de diferentes áreas, aquí ha participado Movilidad Sostenible, en la parte externa, Servicios Generales, en la parte interna, Obras Públicas, ha apoyado con todo lo que es infraestructura, Servicios a la Ciudad, con todo lo que es áreas verdes, mantenimiento, mejora del mobiliario. Siguiente por favor.

En lo que es electricidad, el trabajo ha sido bastante grande, se ha hecho el cambio de todo el cableado, se ha asegurado todos los aparatos eléctricos y hoy día contamos con luz, además led, hemos cambiado el halógeno por led y todas las áreas se encuentran debidamente iluminadas. Siguiente.

Ahí están viendo los trabajos de las remodelaciones que se han venido realizando. En cuanto a la distribución de áreas para los juegos, se han hecho divisiones para poder tener felices a nuestros adultos que juegan billar, que tienen juegos de mesa, siguiente, distribución de espacios, resanes, pintura. Siguiente.

Así estaban las farolas, como salen en las fotos, con todos los materiales deteriorados. Siguiente.

En lo que es áreas verdes igual, hemos aprovechado, no es que esto sea una emergencia, pero en aras de la mejora hemos aprovechado en el paisajismo, en tratar de reponer áreas que ya no tenían áreas verdes, sino mala hierba, abonado, desinfección, hemos encontrado nidos de arañas, de todo, no porque no se haya hecho mantenimiento, sino que hemos agarrado paredes y zonas que normalmente no entran en un mantenimiento, ya que esto colinda con la Universidad Agraria. Siguiente por favor.

Hoy encontramos así nuestro Centro del Adulto Mayor, veredas reparadas, las que ven más blancas son las partes que hemos reparado, columnas fortalecidas, bien protegidas, entradas de todas las pérgolas reparadas, vidrios en perfecto estado de funcionamiento, bisagras. Siguiente. Así luce ahora, siguiente.

Toda la infraestructura nueva y en tiempo récord, siguiente por favor.

Las pérgolas lucen como nuevas, se ha asegurado toda la parte alta, los caminos que vieron al comienzo, todo se ha vuelto a adoquinar, se ha puesto en valor, digamos, la idea es hacerlo lo más rápido posible, el Alcalde nos puso el reto para que volemos, pero la verdad es que frente a las primeras fotos de los daños que ustedes han visto, es irresponsable que, por querer acelerar el uso de una infraestructura, pongamos en riesgo la vida de las personas, aunque haya una en el momento. Tenemos infraestructura, tenemos espacios y quisiéramos aprovechar este espacio para que la gente transmita, ya que nos han hecho bastante daño en redes, involucrando honras y conceptos en los cuales no se ajustan a la verdad. Lo único que queremos es hacer las cosas bien, así como estamos arreglando las pistas, las veredas, tratando de avanzar y entendemos que puede haber molestia, pero para poder hacer una buena reparación, siendo que son adultos mayores, no lo podemos hacer abriéndolo, porque cualquier problema que haya, es una denuncia penal directamente a nuestro Alcalde y al Concejo. Entonces, quisiéramos por favor y por eso quisimos poner también el video, porque pasado este evento, hace dos semanas cayó otro techo en un centro comercial en Santo Domingo, véanlo en YouTube, fue espantoso, no da pie ni siquiera a hacer así, la gente queda aplastada en cuestiones de minutos. Entonces, no es un tema antojadizo, es un tema político, es un tema de un trabajo responsable, de personas con valores que quieren hacer las cosas bien y que tenemos que estar enfrentando el día a día, porque, de repente otros intereses mueven que la gente no razone, siguiente por favor, ah perdón, la anterior.

Miren cómo están las bancas hoy día para nuestros adultos, le hemos hecho su base de concreto y se han anclado con pernos nuevos todas las bancas. Siguiente. Ahí tienen como luce ahorita, siguiente, son paños bastante grandes, por qué, porque el deterioro, claro uno puede decir, pero es tonto que arreglen por una fisura, yo particularmente hace un año, dos años, me caí, me golpeé el hombro, he estado un año y medio en recuperación, ya hoy día puedo levantar el brazo, pero, imagínense que alguien por este tropiezo se rompa la cadera, quién tiene la culpa. Entonces, por favor, era un momento de espacio para que puedan ver que lo que estamos haciendo es pensar en todos vecinos de La Molina. Siguiente por favor. Hoy tenemos el techo así, está totalmente rehabilitado, la parte que estaba oxidada luce como nueva, siguiente. Miren estos espacios, parece que hubiéramos hecho unas nuevas instalaciones. Siguiente. Así lucen ahorita todas las instalaciones eléctricas, hemos hecho medición de toda la parte interna de lo existente, resanes y cambios generales. Siguiente. Así lucen en este momento, van a lucir mejor cuando tengan cuadros de exposición, queremos hacerles generar que en los ambientes tengan también cultura, en los espacios y no se vea tan blanco. Siguiente por favor.

Así están ahorita las columnas, han habido también algunos problemas de óxido en las columnas metálicas, se han reparado, se les ha echado transformador de óxido, anticorrosivo, pintura protectora. Siguiente.

Así están los baños con agarradores especiales para personas que no tienen fuerza para poderse parar, sentar, siguiente por favor.



Y bueno, aquí video, esto es lo que estamos haciendo mientras vamos mejorando la reparación general y esperando la obtención de nuestro certificado ITSE, puesto que ese es el objetivo de nuestro alcalde, abrir este centro con un certificado que garantice la buena operatividad y el riesgo mínimo para que lo puedan utilizar. Como este trámite viene demorando, porque definitivamente estas reparaciones del techo y lo que les acabo de mostrar, no es de un día para otro, no se pueden poner fechas, por qué, porque no se ha hecho un expediente técnico, esto no es un proyecto de inversión en un expediente técnico, yo puedo decir las fechas de inicio, el alcance total de los montos a invertir de los tiempos. Esto es un local municipal que empieza arreglándose por gasto corriente, los mantenimientos normales, pero los vicios ocultos que hemos encontrado, es lo que nos ha trabado, es por ello que en este momento estamos esperando ver bien el tema también legal, de cómo se tiene que hacer la compra o el arreglo de los techos que ustedes han visto; asimismo, tenemos que evaluar el gran techo existente, puesto que no hemos encontrado los planos y vemos una ligera inclinación, que de hecho es parte del diseño, pero no podemos atrevernos a simple vista a tomar decisiones que no son profesionales, frente a lo que vemos que viene ocurriendo. Por qué nace este proyecto, porque no sé si ustedes vieron que había una loma, que era lateral a todo el muro, bueno esa pared estaba bastante humedecida, queríamos ver cuál era el peligro que podíamos tener ahí y a la hora de retirar la tierra nos dimos con que tenemos 300 metros cuadrados más, no podemos volver a poner esa loma porque es peligroso y hemos resanado y ya se está pintando; en esos 300 metros queremos regalarles hoy a nuestros adultos y a todos los vecinos de La Molina, un espacio con talleres, con una capilla, vamos a hacer una cafetería para el uso y disfrute de todos los molinenses, y bueno, salones de talleres no es mucho el espacio, pero la idea es poder brindarles en el tiempo de espera, que cuando se aperture, tengamos algo nuevo para ustedes. Eso es básicamente lo que hemos querido mostrar, el gasto no va a ser un gasto grande, puesto que lo vamos a hacer con materiales, digamos amigables al medio ambiente, vamos a utilizar, no concreto, sino material, digamos, un poco prefabricado, ya que eso va a ser un piso, entonces realmente para lo que queremos habilitar es suficiente, va a ser muy económico, estamos terminando con todos los trabajos, con el expedientito del área que se va a implementar, para que todos puedan disfrutar, compartir y poder hacer un espacio lindo, seguro y asimismo seguiremos haciéndolo con otros locales que puedan presentar peligro. No obstante, el problema del cierre es cierre de una infraestructura, no es cierre de un programa, no es cierre de los talleres, todos vienen trabajando en los talleres y en diferentes lugares del distrito y ahí le voy a dar pase a nuestro activador, pasa Juan Diego, de los Programas Sociales, gracias.

El señor Alcalde agradeció a la Ingeniera y cedió el uso de la palabra a Juan Diego Martínez.

Juan Diego Martínez manifestó que, con su venia, paso a hacer una exposición sobre lo que es la continuidad de los servicios del CIAM, entendamos que la interrupción que se está dando en estos momentos, la misma que es momentánea, no solamente viene por las refacciones, también que nosotros hemos detectado, sino por otros pedidos que incluso han nacido acá en el seno del Concejo y otros tantos que han venido dándose, de pedidos de personas, adultos mayores, que han estado reportando fallas, hay que dejar en constancia esto, el último pedido que tenemos acá, data, de acá del concejo, data de los últimos días del mes de enero, en donde se solicita que ante el estado de abandono del Centro del Adulto Mayor de la avenida Del Corregidor se realicen inspecciones inmediatas a las condiciones de dicho centro. Dicho esto, iniciado lo que es los trabajos, debemos indicar que ningún taller dejó de brindar servicios. Acá tenemos claramente lo que es un poco de la base legal, para lo que es la atención que damos como la Gerencia, para el caso del CIAM. La Ley N° 30490 de la Persona Adulta Mayor de Perú señala que, los Centros Integrales de Atención, sobre todo son espacios, espacios contemplados como ámbitos de influencia, estos ámbitos de influencia son donde se convergen intereses comunes, intereses en este caso de quienes, de las personas adultas mayores. Estos espacios no están vinculados a una sola infraestructura, no a un solo edificio, hay que entender inicialmente esto, es un espíritu del cual nace la voluntad de trabajo para ellos, quiénes lo promueven, los gobiernos locales, en el marco de sus competencias. En el caso de la Municipalidad Distrital de La Molina, tenemos que el Reglamento de Organización y Funciones, que ahora data del 28 de febrero del 2025, crea, entre otros, que la Gerencia de Deporte, Recreación y Turismo, se encuentra también encargada de gestionar, promover, ejecutar y supervisar las actividades, programas, planes, que tienen que ver con lo que es la atención del CIAM de La Molina. En ese sentido, luego de la designación efectuada al encargado, a la gerencia encargada, se ha procedido a dar paso a la implementación de más talleres. Por favor siguiente.

Hay que entender una cosita, muy puntual, se garantiza a través de los tres niveles de gobierno, el derecho a acceso a entornos físicos, a lugares, a espacios, en donde los adultos mayores puedan tener un desarrollo de sus habilidades, un desarrollo de sus artes; el Reglamento incluso señala que, la modalidad de los servicios pueden ser directamente presenciales o en todo caso también pueden ser virtuales, nosotros hemos optado por la presencialidad y en este caso se ha dispuesto lo que es la implementación de hasta seis locales, que pueden seguir incluido, pueden seguir incrementándose, en estos momentos tenemos un aproximado de 400 personas, 400 adultos mayores, que vienen gozando de los servicios que se han implementado en estas seis nuevas sedes, por favor. Estas son las sedes descentralizadas en donde los talleres del CIAM vienen desarrollándose hoy en día, las personas llegan a nosotros, los reconducimos a que escojan parte de lo que son este grupo de talleres, en donde puedan llegar de la manera más fácil. Corregidor ha servido, sí, es una buena sede, pero hay personas que por su edad no pueden trasladarse tanto, para llegar a lo que es una buena clase. En ese sentido, hemos facilitado en San César, urbanización San César, cerca a la confluencia de la avenida Javier Prado con la avenida La Molina. Ingenieros, la sede de Ingenieros, cerca a lo que es el parque Kohatzu, tenemos en COVIMA una sede preciosa, donde los adultos mayores pueden desplegar todos, los artes que pueden hacer hasta deporte, tenemos Yoga en esa sede. El CCD, Complejo Cultural Deportivo, donde tenemos, hay clases muy lindas de habilidades básicas para los niños, expresión, lectura lúdica. El Sol de La Molina, donde están esas sedes. MUSA cuarta etapa, pujante, como siempre MUSA, ha hecho que todos los señores que no pueden trasladarse, ya tengan un lugar donde puedan tranquilamente generar su arte, desplegar su alegría, más de 400



beneficiarios y va a seguir creciendo esto. Por favor siguiente. Estas son, literalmente, lo que son imágenes del día a día de este caso, estamos acá CCD, donde tenemos estos talleres. Siguiente por favor. San César, con estos talleres. Siguiente por favor. Ingenieros, muy lindo local. Por favor siguiente. MUSA Cuarta Etapa. Ahora, siguiente por favor. COVIMA, como les mencionaba, yoga, también tenemos marinera norteña, salsa y bachata zumba. Siguiente por favor. No solamente estamos desplegando nuestras actividades, con el tema de lo que son nuestros talleres CIAM. Estamos dándole, retomando más bien dicho, lo que es las actividades turísticas que pueden desplegar el CIAM, los señores asiduos al CIAM. Tenemos visita al Campeonato Nacional de Caballo de Paso Peruano en Mamacona 2025, todos felices, evidencias mandan, evidencias palpables. Siguiente por favor.

También se han implementado los paseos por lugares emblemáticos de Lima, han visitado los balnearios, queremos que se entienda que esto no para, la atención al adulto mayor en La Molina no para, ni va a parar. Cuando Corregidor esté con el ITSE, será una nueva sede, y quizás se le sumen más. En La Molina hay 20 mil personas adultas mayores, y solamente tenemos servicios que se han reportado para un pequeño grupo, un 5%, queremos llegar a más, queremos ir a mejor, queremos que todos los adultos mayores de La Molina pueden sentirse felices de estar en este distrito, en este distrito jardín, del cual muchos de ellos son fundadores, muchísimas gracias por su atención.

El señor Alcalde agradeció a Juan Diego e invitó a los señores regidores que desean intervenir sobre el punto. Seguidamente cedió el uso de la palabra a la regidora Espinoza Aquino.

La regidora Espinoza Aquino manifestó que, solamente referente, quiero primero detallar algunos temas que se han expuesto, primero referente a lo que mencionó la funcionaria Wong, ella menciona que ha habido una desinformación respecto a varios puntos, que se ha visto con el tema del CIAM. Bueno, en primer lugar, no hemos visto nada de desinformación, nosotros en primer lugar no hemos tenido, como regidores, alguna información alguna de lo que se está haciendo, y no hemos tenido apertura a esta información que han venido ejecutando. Habla de respeto, respeto yo creo que es más que todo primero, el comunicar, el comunicar qué se está realizando en las diferentes labores, no solamente al adulto mayor, porque como regidores tampoco hemos tenido acceso a esta información y no hemos sabido tampoco lo que menciona el último funcionario, referente a los talleres que se han realizado en otros puntos, que siempre lo han hecho, pero ha debido también comunicar a los regidores, para nosotros informar al público o a los vecinos de estos puntos que ustedes tienen trabajando, de los talleres. Que si bien es cierto, hay diferentes sitios que se vienen realizando estos talleres, que tengo conocimiento que se hace en Santa Patricia, en MUSA, en Viñas, en diferentes puntos, pero el reforzar, cuando nosotros en diferentes sesiones pasadas hemos estado preguntando, dónde se vienen realizando estos talleres, no hemos tenido esa información. Referente a lo que menciona la funcionaria, por favor su apellido, Mendoza, ella hace una comparación sobre el Real Plaza que pasó hace, bueno, algunos meses en Trujillo, bueno, sí, sí, tenemos conocimiento, pero también sé que ese Real Plaza, a pesar que es mucho más grande, se reparó en menos de un mes. Entonces, hay bastante punto de comparación referente al espacio que está en la avenida El Corregidor. También mencionar que, si bien es cierto, no habido apertura de información, se ha esperado casi tres años, para que en uno o dos meses se haga todo en conjunto, si bien es cierto, han visto el tema de, han podado, han arreglado algunos sistemas eléctricos, pero, por qué todo de cerrarle de golpe. Bueno, si bien es cierto en gestiones pasadas han hecho mantenimientos, construcciones, pero siempre ha habido espacio ahí mismo, en el mismo lugar, cerrando cierto tramo, para que puedan realizar sus actividades. Entonces, y por último, también realizar o saber exactamente cuándo van a aperturar el CIAM, y una fecha, una fecha exacta para la reapertura del local, y por favor que nos diga, cuáles fueron los reales motivos en sí que se ha cerrado; porque no creo que porque por sembrar algunos arbolitos, hayan cerrado todo. Bueno, ese es en cuanto a las dudas que tengo a los funcionarios, y ese es en cuanto a mi aporte, gracias.

El señor Alcalde cedió el uso de la palabra a la regidora Quintana Mogollón.

La regidora Quintana Mogollón manifestó que, a ver, siempre he manifestado que nosotros los regidores trasladamos los pedidos de los ciudadanos y para eso hemos sido elegidos. Después de lo que he visto en la exposición, quiero señalar que el 31 enero al acercarme, encontré una situación bastante difícil, porque cada vez que me quedo en despacho de Alcaldía, encuentro siempre problemas, que cuando los trasladó a los funcionarios, y me quiero referir a la señora Liliana y al señor Atoche, no he tenido puertas cerradas, más bien, ellos se han mostrado, se han mostrado acordes a lo que en su momento yo había sugerido y nunca me han dicho que no. Sin embargo, imagino que después de la exposición que hemos tenido, ha habido algún tipo de justificación. El CIAM del local antiguo, que es lo que no he visto en su mayoría, yo tenía un video, pero bueno, no me han querido dejarlo pasar, tenía faltas de servicios básicos, como muy bien lo ha manifestado la funcionaria, no tenían agua, los baños no tenían puertas, no había implementos de limpieza, faltaba presencia de personal para la limpieza de los baños, los techos como muy bien hemos visto, sí, yo he presenciado, los techos estaban rotos, habían divisiones con drywall y sinceramente no había ni ventilación. El CIAM del local antiguo estaba rodeado de puro material viejo, a lo largo de sus pasadizos, el comedor no era un comedor, ahí no se podía comer ni siquiera un sándwich, eso es una, era una cuestión, sinceramente, disculpe la palabra, infrahumana, ahí no se podía comer y sugerí en su momento y creo que mi compañera Perla Espinoza también lo dijo que, se sugerían que los ambientes debían estar ventilados y divididos simétricamente. Sin embargo, el local nuevo, que tenía el acceso completamente normal, los ambientes en él tenían un antes y un después, cuando se asumió esta gestión, el local antiguo tenía solo tres personas como administradores, los ambientes del local no se usaban, no había nadie y cuando esta vez, por segunda vez he ido, el local estaba lleno, estaba lleno, pero los ambientes eran adecuados. Sin embargo, me dijeron los funcionarios, en este caso el señor Atoche, que estaban viendo los niveles de las veredas, no querían mentir, los cuales yo vi en perfecto estado. Luego, posteriormente, las veredas han sido destruidas, el motivo por el cual, pero sin embargo en la exposición, han dicho de que habían unas raíces que he visto en el lugar. Después de esto, después de lo que acaba de exponer la funcionaria, he visto que han contemplado



las sugerencias que nosotros los regidores hemos pasado, y paso a detallar lo siguiente. El Centro Integral del Adulto Mayor tiene como principal objetivo, promover su socialización y desarrollo personal. De acuerdo a Ley N° 30490, tiene cuatro principios fundamentales, la promoción y la protección de los derechos de las personas, la seguridad física, económica y social, la protección familiar y comunitaria y la atención de la salud, centrada en la persona del adulto mayor. Cuáles son las actividades que se realizan. Y yo he corroborado y tengo que ser justa en el tema, en esta gestión no se han cobrado los talleres. Se los he preguntado a los mismos adultos mayores frente al frontis y me dijeron que no, y en presencia de aquí de la regidora Navarro y del regidor Talavera. Los talleres no se cobran y tengo que mencionarlo. Las actividades que se realizan son actividades sociales, como bailes, paseos, excursiones, juegos, etcétera, pero también se busca que los adultos mayores contribuyan con su conocimiento y experiencia, al desarrollo de la comunidad. No por algo se les llama la economía plateada. Las actividades de habilidades como la escritura, lectura, manualidades, música, uso de tecnologías, entre otras y las actividades de promoción y prevención de salud como charlas, gimnasia y ejercicio físico. Todas estas actividades generan un impacto positivo en la vida de nuestros adultos mayores, porque generan auto determinación. Sin embargo, no puedo dejar de mencionar que, en un tema de ponderación de derechos y desde hace ocho semanas, privar a los adultos mayores del acceso a este local y a sus actividades, sin información alguna, es vulnerar sus derechos fundamentales. Estimados miembros del concejo, la buena salud es un determinante esencial para la calidad de vida de las personas, de los adultos mayores. Las personas valoran la salud como un fin en sí mismo y como un elemento principal de una buena calidad de vida. De acuerdo a lo expuesto, señores miembros del concejo, debemos recordar que es un deber fundamental del Estado y en consecuencia del gobierno local de rango inferior, que es un derecho, un derecho tanto de los adultos mayores y una responsabilidad a nivel de gobierno local, que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo en la sociedad, muchas gracias.

El Secretario de Concejo manifestó que, debe de dar cuenta que la regidora Perla ha comunicado que se tiene que retirar por una emergencia, se da cuenta del caso correspondiente, ha pedido permiso al concejo y al señor Alcalde, para poder retirarse.

El señor Alcalde expuso que, ahora sí, regidora Francisca Navarro.

La regidora Navarro Huamani manifestó que, Alcalde, quiere informar que, con fecha 31 de enero, ya en la sesión ordinaria, yo hice un pedido que decía así. Es con respecto a nuestros adultos mayores del CIAM. Ellos lo que me informan es que sus servicios higiénicos están en mal estado y que estaría siendo invadido por vecinos que no pertenecerían al CIAM. Ya que esto es de uso exclusivo para el adulto mayor, solicito a la administración, por favor, se me haga llegar un informe del porqué los cobros del taller del adulto mayor. Señor Alcalde, también se me haga llegar, si se está cumpliendo las funciones del CIAM, que según el Reglamento de la Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulto Mayor, Capítulo 1, Disposiciones Generales en el artículo 14, ya, funciones del CIAM. Hablamos en temas de infraestructura, yo había solicitado a ver si se estaba cumpliendo, con lo que en su momento denunciaban, hace un año aproximadamente, si mal no recuerdo, ellos denunciaban que los baños estaban en mal estado, que las lunas estaban rotas, o sea que estaban en pésimas condiciones. A raíz de ello, es que yo pido esa información, la cual con el Informe N° 0068, la Gerenta Municipal de ese entonces, Haydee Josefina Yong Lee, lo que me contesta es que todo está en buen estado, o sea lo que me contesta es, el local antiguo del CIAM es de una sola planta y la ampliación del CIAM cuenta con dos plantas, la primera es en el sótano, la cual accede por dos rampas con barandas, y en la segunda planta, por una rampa y una escalera y un ascensor. El CIAM cuenta con 14 servicios higiénicos, 7 para hombres y 7 para mujeres, las tres salas del CIAM antiguo tiene 40 metros cuadrados, las pérgolas 36 metros cuadrados y el anfiteatro 100 metros cuadrados. El CIAM antiguo, cuenta con mamparas y cuenta con grandes vidrios templados para una mejor iluminación y ventilación. O sea, aquí ella no habla de que está en pésimas condiciones, o sea, se supone que aquí hay un tema de responsabilidad y por ley nosotros, teníamos que haberle dado un buen servicio a nuestros adultos mayores. Y por otra parte Alcalde, bueno, tendría que ver si hay un tema de responsabilidad, con lo que están mostrando ahora, lo que decían en su momento nuestros adultos mayores era cierto y en un informe contradictorio, me contesta la funcionaria que no es así prácticamente. Ahora, se dice que tenemos más locales del CIAM, o sea, si estamos hablando del CIAM, hablamos de la infraestructura, del local, ustedes están haciendo talleres por otras zonas, bueno, en su momento nosotros en la gestión de Juan Carlos Zurek, lo que teníamos eran, las Molicasas y el Programa Aprende Más, que tenían estos talleres, entonces no digamos pues que tenemos más CIAM, es como si dijéramos el Hospital Rebagliati, tiene más hospitales Rebagliati chiquitos por varias zonas, no es así, estará el Hospital Rebagliati, que es un infraestructura grande y luego tenemos el Carlos Alcántara, que es una infraestructura pequeña. Entonces, yo creo que lo que están, no nos están informando de manera correcta, o sea, infórmennos bien, no nos tomen el pelo, tampoco a los vecinos. A mí me preocupa mucho el tema del adulto mayor, recordemos que el adulto mayor, la mayoría sufren de depresión señores, o sea, hasta este momento no tiene solución, no hay una fecha cuando van a abrir su CIAM, por Dios, lo único que ellos piden es cuando se les va a entregar el CIAM, la mayoría son depresivos señores, los están matando, así es que, por favor, tal vez para algunos regidores le parezca gracioso, me miran como si yo fuera rara, de repente por, por darle prioridad a este tema, tal vez, mayoría estamos a puertas de llegar al CIAM, de repente de acá a 10 años, ojalá y a sus padres no les traten de la misma manera, hay que ser empáticos con el ser humano. Lo único que pido Alcalde es, por favor, que haya aquí un uniforme técnico, de alguien que nos diga en qué condiciones estaba el CIAM, porque se ha intervenido, eso nadie nos ha dicho. Aquí no hay informe de un técnico de Defensa Civil, tampoco en la documentación que nos han pasado, no la hay, aquí debería de haber un tema de responsabilidad, no hay derecho a hacerle esto a un ser humano por Dios, Alcalde gracias.

El señor Alcalde agradeció y cedió el uso de la palabra al regidor Talavera.





El regidor Talavera Álvarez manifestó, el cierre abrupto del CIAM el 28 de febrero de este año, constituyó un acto abiertamente ilegal, ejecutado sin resolución de alcaldía, sin motivación administrativa visible y sin comunicación previa a sus usuarios, esto vulnera el principio de publicidad y legalidad, según el artículo 3° de la Ley N° 27444. Además, se ha trasgredido el principio de regresividad en políticas públicas sociales, reconocido por el Tribunal Constitucional, que impide al Estado retroceder en servicios esenciales a poblaciones vulnerables, sin justificación constitucional válida, justificación que aquí brilla por su ausencia. La Ley N° 30490 en sus artículos 11°, 12° y 27°, obliga a los gobiernos locales a mantener operativos los CIAM, de manera continua y digna. El cierre por más de 40 días hábiles, sin sustento técnico ni resolución motivada, configure una infracción grave y compromete directamente a la responsabilidad funcional del titular del pliego, conforme al artículo 39 de la Constitución. Si a eso sumamos la inexistencia de presupuesto registrado, la falta de expediente técnico, cronograma de obra o informe de mantenimiento, más el silencio administrativo de más de 45 días, se configura una violación sistemática a la Ley de Transparencia N° 27806 y al deber legal de rendir cuentas. Este cierre no es solo ilegal, es inconstitucional, arbitrario, antidemocrático. No estamos frente a un simple error operativo. Está ha sido una decisión política con consecuencias sociales, reales y dolosas. Desde el 28 de febrero, cientos de adultos mayores han sido privados de su derecho, espacio al vínculo social, al aprendizaje, a la salud emocional y a la dignidad que el CIAM les ofrecía. Lo más lamentable, ante la presión ciudadana, esta gestión improvisó una respuesta no planificada, con los llamados CIAM descentralizados en algunos parques, pero no tienen servicios básicos, ni accesibilidad, ni las comodidades mínimas. No tienen alma ni estructura, son lugares transitorios, no planificados. No son centros integrales, son gestos simbólicos, sin contenido ni respeto. Y ahora anuncia que va a reabrir el local, pero no olvide señor Alcalde, que ese CIAM no lo construyó usted, lo construyeron gestiones anteriores, con una inversión acumulada de millones, siendo la última 4.8 millones de soles en el anterior gobierno municipal, ya fueron justamente inaugurados por los Alcaldes. El pintarlo, arreglarlo, refaccionarlo con unos cuantos miles de soles, no puede constituir un nuevo CIAM. No se puede vender como novedad lo que ya fue legado. No hay ni un metro cuadrado de ampliación. Lo que usted hará es reabrir lo que fue cerrado de manera arbitraria. No maquille una negligencia como si fuera una conquista. Lo que ha hecho con el CIAM no solo es ineficiencia. En mi opinión constitucional, es una vergüenza institucional. Ha actuado con soberbia, sin consulta, sin planificación, sin respeto. Ha cerrado un servicio esencial, sin sustento legal, ha improvisado soluciones indignas y ha ignorado durante dos meses la voz de los más vulnerables. No emitió una sola resolución y menos un comunicado claro. Es triste ver como quien representa a los molinenses, le da la espalda al pueblo que lo eligió, equivocado o no, pero usted ganó. Ni siquiera recibió cuando vinieron a hablar con usted, eso es gobernar en democracia, y le pidieron por escrito la atención. Y ahora pretende reabrir el mismo local, como si se tratara de una victoria. No señor Alcalde, esto no es liderazgo, es maquillaje. No se repara un error ocultando con pintura, ni se inventa una obra, solo por inaugurar algo. La dignidad no se pinta. Como regidor expreso mi más enérgica protesta y lo mínimo es que el Alcalde pida disculpas públicas a nuestros adultos mayores, por haber sido invisibilizados, ignorados y postergados. Usted señor Alcalde no protege a los más vulnerados, no está liderando, está abandonando. Y un concejo municipal que calla y que lo permite, está traicionando su mandato, qué fácil es aplaudir en lugar de fiscalizar. Los adultos mayores merecen respeto, no migajas. El CIAM no se inaugura, se restituye. La dignidad no se maquilla con pintura. No se aplaude lo que nunca debió cerrarse. El CIAM no es un favor, es un derecho, gracias señor Alcalde.

El señor Alcalde preguntó algún regidor que desea intervenir. Seguidamente cede el uso de la palabra a la regidora Quintana Mogollón.

La regidora Quintana Mogollón manifestó que, quisiera preguntar a la funcionaria que hizo la exposición, dijo que había, estaban trabajando ya como cuatro semanas, pero lo que sí quisiera remarcar es, cuál es la fecha de entrega del CIAM, y cuándo va a ser aperturado o inaugurado.

El señor Alcalde manifestó, la funcionaria por favor, yo entendí perfectamente lo que había dicho, pero reitero.

La regidora Quintana Mogollón expreso que, no dio fecha.

El señor Alcalde expresó que, un momentito, señor Talavera, usted ha hecho una afirmación muy grave, ha dicho que yo he cerrado el CIAM por decisión política, eso lo va a tener que probar ante la ley. Muy bien, procede señora.

La Gerente de Participación Vecinal expresó que, gracias regidora por la pregunta. Como les expliqué, esto no ha tenido efectivamente un expediente técnico, porque en ningún momento hemos empezado a hacer una obra, lo que hemos empezado a hacer es el mantenimiento cotidiano, y en aras de poder entregarlo con el ITSE, es que hemos empezado a hacer reparaciones que son necesarias para esta certificación. Ahí hemos encontrado vicios ocultos, como el tema que he explicado y obviamente no es que no se haya querido o no se quiera poner una fecha, estamos haciendo todo lo más rápido que podemos, porque está haciéndose con gasto corriente, no es un proyecto de inversión. Entonces, el tema del techo por lo oneroso, se tiene que hacer con un concurso. No obstante, estamos viendo otras opciones para poderlo reparar y para que nos terminen de dar el diagnóstico final. Con respecto a ITSE, se está viendo con el doctor Andrés hacer el convenio con otra institución del Estado, porque cuando es una municipalidad se tiene que hacer vía un convenio con otra institución del Estado y poder obtener este certificado. Yo calculo, que de repente, de acuerdo a todo lo que hemos coordinado va a ser lo más pronto. No podría decirles una fecha donde no queremos que sea. Pronto, cuando tengamos todo claro, a través del Alcalde les haremos saber para cuándo va a estar,

La regidora Quintana Mogollón manifestó que, pero si usted misma ha dicho que no se está trabajando un expediente técnico, cómo puede tener una supervisión. Entonces, en aras de que, por más que el otro caballero haya mostrado que hay





otros centros descentralizados, no se puede pretender que los adultos mayores que están en ese radio, se vayan a esas zonas. Entonces, por lo menos, tener una fecha aproximada que creo que sería lo más transparente.

La Gerente de Participación Vecinal manifestó, si, perdón, lo que pasa, quiero terminar de contestar. Lo que pasa es que cuando hablé del expediente es al inicio. El techo se está viendo de una manera peculiar digamos, se está haciendo una reparación, el expedientillo que ha generado el ingeniero ya se tiene, pero se va a hacer una contratación directa. Ahora, con respecto a los documentos que se solicitan en el ITSE, ya se está trabajando. Entonces, la fecha, creo con toda seguridad, la vamos a poder dar en los próximos días, a través de la alta dirección, gracias.

La regidora Quintana Mogollón manifestó, ok gracias.

El señor Alcalde pregunto si habia otra intervención. Seguidamente cedió el uso de la palabra a la regidora Navarro Huamani.

La regidora Navarro Huamani manifestó que, y la zona, la otra zona del CIAM, en el CIAM está la construcción antigua y la construcción nueva, tranquilamente ahí podrían estar, o sea, no entiendo por qué no. Y bueno, reitero que, en esta sesión, no hay ningún técnico que nos haya explicado, que fue lo que en realidad ha pasado, usted de qué área es. Perdóneme.

La Gerente de Participación Vecinal precisó que, era de Participación Vecinal.

La regidora Navarro Huamani expresó que, aquí debió haber estado de repente los de Defensa Civil, explicándonos los informes. Lo que nos han notificado tampoco hay una razón real, que pueda avalar, qué fue lo que pasó ahí.

La Gerente de Participación Vecinal manifestó que, es que en general, con todo respeto, lo que hemos hecho es explicar el tiempo de lo que venimos realizando. Yo soy ingeniero civil de profesión. Estoy encargada de manera directa, apoyando con la articulación de todas las áreas, para poder avanzar. En estos momentos hemos avanzado bastante. Realmente estamos solamente con el tema de los dos techos, esperando los informes y las soluciones que pronto se les va a informar.

La regidora Navarro Huamani manifestó que, la construcción nueva por qué no, ahí funciona el CIAM.

La Gerente de Participación Vecinal precisó que, en la construcción nueva también se ha hecho el cambio de un techo recién, el techo en la parte del comedor que estaba oxidado y deteriorado, al parecer el material no era adecuado como para poderlo, digamos, resanar, no era un fierro fundido, sino que tenía placas de aluminio, pero partes de fierro que estaban muy oxidadas. Por eso es que lo han tenido que cambiar, que es la parte, recién lo han colocado, eso demoró un poquito hacerlo. Asimismo, toda esa parte también se ha desocupado, ya no tiene escritorios, no tiene nada. Se está haciendo trabajo también de los controles, de partes que se supone contemplaban el expediente de ese proyecto. Está analizándose toda la parte estructural al igual que las otras.

La regidora Navarro Huamani manifestó que, pero ya son como dos meses.

La Gerente de Participación Vecinal expresó que, es que no hemos tenido expedientes a la mano, yo lo dije en la reunión, cuando uno tiene los planos de lo que han hecho, es mucho más sencillo que ir adivinando y mirando lo que se pueda haber hecho. Lo que hemos encontrado no está completo.

La regidora Navarro Huamani manifestó que, se refiere a la construcción nueva.

La Gerente de Participación Vecinal expresó que, claro, de todos los proyectos no se están encontrando los planos que nosotros requerimos y simplemente y entiendo el malestar que se tiene, pero creo que hemos demostrado fehacientemente que estamos trabajando y por favor le solicitamos un poquito de paciencia para que podamos culminar los trabajos y estar todos tranquilos, gracias.

El señor Alcalde cedió el uso de la palabra al regidor Talavera Álvarez.

El regidor Talavera Álvarez manifestó que, una pregunta, lo que yo le entiendo, no puede haber una fecha, no sabe usted como ingeniera civil, cuánto puede durar para reaperturar el CIAM.

La Gerente de Participación Vecinal manifestó que, discúlpeme regidor, no es que sea porque sea ingeniera civil o no. El tema de la contratación del Estado no tiene que ver con la ingeniería ahí hay tiempos, hay plazos, hay formas para utilizar el dinero. Entonces, en ese contexto, es que no es igual que cuando se cae un techo, cuando se cae un techo pues rápidamente entran a tallar primero, que la empresa privada mueve así y hace todo, en el Estado todo es un proceso, todo tiene que tener presupuesto, todo se tiene que planificar.

El regidor Talavera Álvarez manifestó que, pero, siempre hay una, usted construye un piso, un edificio de 20 pisos y cuando se cae el techo, usted va a entregar.

La Gerente de Participación Vecinal expresó que, claro porque tengo expediente técnico.





El regidor Talavera Álvarez refirió que, cuando usted ha encontrado ese asunto que ha dado unos servicios, entonces porque puede haberse que se diga, bueno ya comenzamos con la parte nueva, pase a las clases y mientras se va reparando lo que queda pendiente.

La Gerente de Participación Vecinal manifestó que, claro.

El regidor Talavera Álvarez expresó que, pero no sabe, no puede, no tiene ninguna idea, porque pueden surgir muchas sorpresas.

La Gerente de Participación Vecinal manifestó que, no señor regidor.

El Secretario de Concejo manifestó que, la intervención es a través de la mesa, por favor regidor, de acuerdo a la indicación del señor Alcalde

El regidor Talavera Álvarez manifestó que, muy bien a través de la mesa estoy diciendo todo.

El señor Alcalde pregunto si había alguna acotación adicional. En este orden, regidor Fernández, regidor Palomino, cierra regidor Ralph Sánchez.

El regidor Fernández Cáceres manifestó que, una sesión de muy temprano. Hay algunas situaciones que se han expuesto esta mañana o esta tarde ya. En el CIAM hay muchas personas cercanas al entorno donde yo participo, gente adulto mayor, van a las instalaciones del CIAM, saludo que ya no haya solamente un CIAM, sino hayan varios puntos descentralizados del CIAM, porque eso ha permitido que la cobertura en los beneficiarios sea más amplia. Eso han saludado mucho las personas que yo conozco y que asisten al Corregidor, bueno a la sede, digamos, pongámosle sede central del CIAM. Pero, muchas de las personas, por lo menos donde yo y he hecho las consultas, están sumamente satisfechas de que se haya invertido en el CIAM del Corregidor, para dejarlo de una mejor manera. Esa era la solución más, creo más importante, ya carece de objeto un poco yo, no sé, salvo me pueda equivocar, yo preferiría que, como usuario del servicio, las instalaciones queden lo mejor posible, para que sean usadas de manera óptima. No entiendo el acelerar los procesos, ahora, sin ser ingeniero y por la experiencia de trabajos realizados, aparentemente el CIAM no habría tenido ITSE nunca, y eso es grave, porque sí puede haber traído contingencias a los usuarios del mismo. Durante tanto tiempo, nadie se ha percatado de eso, tampoco nadie comenta mucho y salvo que la memoria no me falle, que las instalaciones que se construyeron, las antiguas, las que están refaccionando, son instalaciones que si usted se daba cuenta, no eran exactamente como para que funcione el CIAM de manera, no sé si decirlo, porque tú te acuerdas, o no sé, hablo porque sé que tú también lo tienes claro, eran como instalaciones muy oscuras, cerradas en un montículo, que generaba una gran humedad, muy oscuras, con unas lunas oscuras, negras, no entraban ni luz, o sea estar adentro de esos espacios, realmente no sé si fue planificado para un CIAM en un momento dado quien lo construyó, pero no era tan óptimo, o sea, era realmente hasta, yo podría decir, dado que han hablado de temas de salud mental de las personas que tienen depresión, hasta para deprimirte más. No era un lugar agradable, muy húmedo, muy falto de las necesidades que de repente un adulto mayor necesita. Creo que con lo que hemos visto en la presentación, se ve más iluminación, se ve pisos nuevos, techos cambiados, iluminación, va a tener su sistema de seguridad con el ITSE, para no tener problemas. Y bueno, sí, yo creo, encuentro razonable, encuentro totalmente razonable la preocupación de tener esto lo más pronto posible en funcionamiento, eso es lo único que tengo que aportar señor Alcalde.

El señor Alcalde agradeció y cedió el uso de la palabra al regidor Palomino Marín.

El regidor Palomino Marín manifestó que, ha entendido claramente lo que ha expuesto la gerenta del área, si en el camino o en el trayecto de las obras que se han realizado, se han encontrado vicios ocultos, tal como lo ha determinado esos vicios ocultos, se refieren a aquellos defectos de lo que se está trabajando, si en el camino uno encuentra, por ejemplo, conexiones, diremos eléctricas o sanitarias en mal estado, producto obviamente del tiempo, la corrosión, etcétera, lo que hay que hacer es cambiarlas, no se puede parchar y después nuevamente estaríamos entrando a problemas futuros, cuando en su momento se debieron haber detectado. Evidentemente eso toma tiempo, y creo que lo más conveniente es que estos vicios ocultos o imperfecciones que se han encontrado en la obra, sean reparadas para mayor garantía de aquellas personas que, en su momento, ocupen este inmueble, y para que no haya mayormente problemas futuros de desastres o un tipo de digamos derrumbe, etcétera, que puede haber, por ejemplo, de las paredes, que según se nos ha explicado ahora, están deterioradas por la humedad. Entonces, yo creo que si es pertinente que se haga la cosa como tiene que ser y darle el tiempo correspondiente y obviamente creo que tiene que ser rápido, porque este inmueble si se necesita para los adultos mayores.

El señor Alcalde cedió el uso de la palabra al regidor Sánchez Yaringaño.

El regidor Sánchez Yaringaño manifestó que, este es un tema que a mí me parece que si tiene que ser una prioridad para la gestión, pero sí me preocupa, señor Alcalde, que durante este contexto y so pretexto de la defensa de derechos fundamentales y de una población vulnerable, se están justificando ataques y medias verdades que se han dicho a la prensa de manera sistemática, de manera organizada, y que lamentablemente un grupo de adultos mayores, ha buscado unos aliados que han buscado, sobre todo, politizar lo que debería ser una demanda genuina. Yo quiero favorecer a un grupo de adultos mayores, que antes de buscar la confrontación, han más bien presentado propuestas alternativas que han sumado al CIAM descentralizado, pero sobre todo están apuntando a una agenda que sea mucho



más diversa, respecto a la labor que se tiene que hacer con el adulto mayor. Por ejemplo, participando en paseos, en excursiones, participando en otras alternativas que se tienen que ofrecer. Yo creo que una de las cosas que se ha dicho, incluso en medios, es de que se quiere quitar el espacio. Y creo que eso es una gran mentira, que lo único que ha buscado, en vez de generar puntos de consenso o más bien trabajar en proyectos conjuntos en beneficio de la población vulnerable, lo que ha generado más bien es generar un antagonismo, ha generado antagonismo y desinformación. Y creo, que deberíamos empezar primero, para que todas las partes, estar hablando con la verdad y decir que este espacio en ningún momento se va a quitar para el adulto mayor, por lo menos no es lo que nos explica la administración, ni en ninguna de las reuniones que se ha tenido con la Gerencia de Desarrollo Humano en su momento y ahora con la de Deportes y Bienestar Social, se ha mencionado que ese espacio se les vaya a quitar. Se han buscado alternativas, más bien, para poder continuar con los talleres. Yo no creo que mencionar que el CIAM descentralizado, que las propuestas alternativas, como se han mencionado, sean mini espacios que no cumplen o tienen una función. Yo creo que la función integral del adulto mayor tiene que ser vista como una política transversal, una política pública transversal, que no se reduce solamente a un espacio físico, y de la exposición que se ha mencionado y creo que eso es lo más importante, es que las labores que se están haciendo tienen uno, una temporalidad y dos, que lo que tenemos que trabajar de la mano con los adultos mayores, que realmente queramos y que realmente quieran apostar por una política integral y transversal, es primero, ver de qué manera podemos hacer de que el CIAM no solamente sea un tema de talleres, como lo expuso a la regidora, sino que también incluya otras propuestas y otras alternativas de todo el conocimiento que tienen. Creo que es muy importante, también, encontrar no solamente talleres, como he mencionado, artísticos, culturales, sino que también haya otras formas de inclusión. Si quieren seguir con la confrontación, y ese es el camino que quiere seguir un grupo de adultos mayores, están en todo su derecho de hacerlo, pero si queremos entrar a este concejo para encontrar soluciones y alternativas de mejora, entonces bienvenidas y abiertas las puertas para quienes quieran tomar ese camino, muchas gracias.

El señor Alcalde agradeció al regidor.

El regidor Talavera Álvarez manifestó que, señor Alcalde.

El señor Alcalde manifestó que, usted ya hablo tres veces, más de tres veces señor Talavera. Ahora, me toca hablar a mí. Yo soy quien más lamenta esta situación, porque yo tengo el mayor respeto por los adultos mayores y yo estoy trabajando para que esté listo lo más pronto posible, y yo lamento que haya un grupo de adultos mayores expuestos al sol, por personas inescrupulosas, porque esto no es política, y yo soy el primero que lamenta esto. Yo respeto a los adultos mayores, lucharé por los adultos mayores, los adultos mayores son el principio y el final de mi gestión y quiero hacer como una visión de Alcalde moderno, un Centro del Adulto Mayor para los próximos diez, quince, veinte años, no voy a parchar cosas por las puras. Estoy haciendo un trabajo serio, concienzudo y con gente decente y comprometida.

No habiendo más intervenciones se da por agotado el debate. Siendo las 14:02 pm se da por terminada la presente Sesión.


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ANDRES MARTIN BERMUDEZ HERCILLA
Jefe de la Oficina General de Secretaria de Concejo


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCIA
ALCALDE